

# GACETA DE MADRID.

JUEVES 7 DE JUNIO DE 1827.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### TURQUIA.

*Smirna 14 de Abril.*

Opínase generalmente en Constantinopla, que uno de los primeros negocios que ocupará la atención del Embajador de Rusia, despues que haya tenido su audiencia, será la cuestion de un tratado entre la Puerta Otomana y los Estados-Unidos de la América septentrional, por el cual deberá tener esta última potencia un Embajador en Constantinopla. La extension que adquiere en Levante el comercio americano, que amenaza subrogar al de las demas naciones, á lo menos en algunos ramos, debe hacer desear á los Estados-Unidos ser representados en un pais donde tienen los mayores intereses. A la Rusia conviene por varios motivos el buen éxito de esta negociacion, que se halla pendiente de algunos años á esta parte. Su Gobierno se interesa principalmente, por las ventajas que ha de sacar de su comercio en el mar Negro. Este comercio ha fijado ya la atención de algunos especuladores americanos; pues hay órdenes en Constantinopla para la compra de diversos productos rusos, á cuyo efecto han llegado últimamente á aquella capital el agente de una casa de Smirna y un negociante americano. Por otro lado, la union íntima que se nota entre la Rusia y los Estados-Unidos, hace creer que el Embajador de la primera pondrá todo su influjo para estipular en favor de los intereses de sus aliados. (*Espectador oriental*)

*Constantinopla 26 de Abril.*

No ha impedido el ramadan que los Embajadores de Inglaterra y de Rusia hagan al Reis-effendi nuevas proposiciones acerca de la pacificacion de los griegos. El 18 de Abril se presentaron á él los dragomanes de estas Potencias, á quienes contestó, invocando la justicia de Dios y la asistencia del Profeta, que eran insoportables al Divan las proposiciones de mediacion, pacificacion y armisticio: que aunque pasase algun tiempo, se sofocaria al cabo, y sin el auxilio de la Europa, la insurreccion de algunos griegos esparcidos en el imperio otomano. No pareció oportuno á los dragomanes protocolar esta contestacion. Sin embargo, cierta frase equívoca del Reis-effendi les hizo fundar alguna esperanza de que la Puerta se determinaria á dar por escrito una contestacion formal despues del Beiram (1.º de Mayo).

El 22 de Abril partió el Seraskier con la segunda division de la escuadra para los Dardanelos. Una columna de 2,700 hombres disciplinados á la europea, que salió de aqui para Atica por tierra, ha perdido 500 de resultados de enfermedades. El Sultán se ocupa incesantemente en el equipo é instruccion de las nuevas tropas, y se presenta algunas veces entre las clases inferiores del pueblo, para ganar su confianza. Escriben de Alejandria que Soliman-Agá está para partir á la Morea con 60 hombres.

### BAVIERA.

*Augsburgo 18 de Mayo.*

Segun las cartas de Viena, todo induce á creer que la solucion del problema greco-turco llega á su término. La cancilleria de estado ha expedido en los últimos ocho dias gran número de correos en todas direcciones; de modo que en el dia no solo los ordinarios de gabinete estan en camino, sino tambien varios oficiales de la cancilleria. El Príncipe de Metternich y los embajadores de Rusia y de Inglaterra tienen conferencias casi diariamente. Dícese que el Gabinete de Viena ha renunciado á su antigua política de sostener la causa del Gran Señor; y que todos sus esfuerzos se dirigen actualmente á impedir un rompimiento entre la Puerta y la Rusia, viendo que el Emperador Nicolas está firmemente resuelto á tomar medidas enérgicas y decisivas.

No puede dudarse de la existencia de una circular, redactada

en este sentido, que la corte de Petersburgo mandó comunicar á todos los Gabinetes de Europa, luego que tuvo noticia de la declaracion hecha por el Reis-effendi á los Ministros de las Potencias cristianas, relativa á sus representaciones en favor de los griegos. Se dice que este documento contiene una explicacion de los motivos que han obligado á la Rusia á contemporizar por tanto tiempo, y una especie de apología de la política del Emperador Alejandro. Consiguiente á los principios que han dirigido la política de este Monarca, se lee en dicho documento, que „S. M. el Emperador Nicolas invita á las Potencias sus aliadas á que reunan sus esfuerzos á los suyos propios, para restablecer la paz en el Oriente. Pero como los intereses de la Rusia son los mas comprometidos por la anarquía, que asuela aquellas comarcas ha mas de seis años, hallándose en el mismo caso que el Austria en 1821, y la Francia en 1823; declara, despues de protestar sus intenciones desinteresadas, y desechando toda idea de engrandecimiento, que si á mediados de Junio no obtienen sus esfuerzos ningun resultado, el ejército de Besarabia pasará el Pruth para ocupar provisionalmente la Moldavia y la Valaquia.”

Aseguran que recibida esta acta por el Gabinete austriaco, manifestó á Mr. de Tatitschef, que no solo se adheria completamente á las intenciones de su corte, sino que estaba dispuesto á hacer causa comun con la Rusia, encargándose por su parte de cooperar á la ocupacion provisional de los principados. Esta oferta ni se admitió ni se rehusó por el Ministro ruso, que inmediatamente dió parte de ella á su corte. Lo que todavia aumenta las dificultades del Gabinete de Viena, es la actitud algo equívoca que ha tomado el de la Gran-Bretaña. Es bastante comun la opinion de que Mr. Canning está personalmente muy dispuesto á favorecer á los griegos, y se teme que, en el caso de que la Rusia ocupase la Moldavia y la Valaquia, la Inglaterra tomara bajo su proteccion las islas y varios puntos del continente de la Grecia.

### INGLATERRA.

*Londres 25 de Mayo.*

*Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 83½.*

En la Cámara de los Pares, sesion del 21, pidió el marques de Londonderry que se presentase la cuenta de los gastos ocasionados en amueblar la casa que ocupa Mr. Canning y su familia en Downing-Street. La casa ha costado 160 libras esterlinas, y 400 los muebles. El conde de Mansfield pidió que se anulase lo dispuesto á su instancia para el 7 de Junio (era tratar de la cuestion sobre los católicos). Le impelían á ello los consejos que le habian dado algunas personas á quienes tenia gran respeto. — El conde de Harrewood preguntó al Rdo. Obispo de Londres, sobre qué fundamento estribaban las declaraciones que habian hecho al clero de sus diócesis dos Prelados (el mismo Obispo y el de Cantorbery), relativas á la opinion de un ilustre personaje sobre la cuestion católica (1); pues es necesario, añadió, saber qué autorizacion habian recibido los Prelados para ello; pues á creer lo que se dice, la han empleado muy mal, si las declaraciones de que se trata, no han provenido del consentimiento de un consejo privado. El Obispo contestó que no creia necesario decir allí cuál era la autoridad en que estribaban, y que lo pu-

(1) Los periódicos han anunciado que el Arzobispo de Cantorbery y el Obispo de Londres fueron recibidos en audiencia particular del Rey, en la cual declaró S. M. que se hallaba resuelto á oponerse á la emancipacion de los católicos; y esta declaracion es la que los Prelados comunicaron al clero de su diócesis. El Obispo de Londres ha dicho, que el actual Ministerio es el resultado de circunstancias imprevistas y poco agradables á S. M.

blicado era exacto en la sustancia; pero que si la Cámara gustaba no obstante, que dijese algo mas, él revelaria cuanto habia en el asunto. A esto se opusieron algunos, y otros juzgaron apropiado que continuara. Al fin, despues de varias contestaciones, la cosa quedó asi, y se separó la Cámara.

— El martes 15 tuvieron una junta los artesanos de Londres para votar una exposicion al Rey sobre la formacion del Ministerio. Presidió esta reunion el diputado Mr. Josef Hume.

Hubo una discusion muy acalorada, en la cual atacaron unos á Mr. Canning, y otros le defendieron. Un artesano llamado Gast, al proponer que se dirigiese al Rey la exposicion, dijo que él no tenia tanta confianza en Mr. Canning como en otros sugetos; y añadió que Mr. Huskisson y los demas partidarios de la libertad del comercio harian mucho daño á la Inglaterra; sin embargo aprobaba la conducta de S. M. en la formacion del Ministerio actual. Otro, llamado Nuttal, apoyó la exposicion, y defendió á Mr. Canning. Mas otro, nombrado Butlen, opinó que Mr. Canning era un Ministro corrompido, que siempre habia sacrificado las libertades del pueblo á la aristocracia. En seguida habló Butlen de la revolucion de 1688, asegurando que habia sido muy perjudicial á las libertades del pueblo, puesto que todo lo sometió á la aristocracia.

Otro artesano, cuyo nombre no se sabe, recorrió ligeramente la vida política de Mr. Canning, y le acusó de haber sido siempre enemigo de las libertades del pueblo.

El doctor Gilchrist, que tambien asistió á la reunion, opinó que eran prematuros los ataques al Ministerio; sin embargo, añadió, no soy admirador de Mr. Canning, porque soy radical, y asi espero morir. (*Aplausos.*) Seria sensible que creyese el público que esta asamblea era contra Mr. Canning: es necesario tener experiencia de él antes de condenarle.

Un artesano, cuyo nombre se ignora, fue de parecer que Mr. Canning nunca abandonaria al pueblo. Un aserrador llamado Peel declaró que no queria ni á los Ministros actuales, ni á los antiguos: que desea se represente al Rey, suplicándole que separe á los nuevos Ministros. Despues hablaron varios artesanos, y se aprobó la exposicion.

— Al amanecer del 21 del corriente bajaron otra vez Mrs. Brunel y Gravatt debajo de la campana de buzos con el objeto de asegurarse si estaba bien colocada la arcilla ó greda, y los sacos llenos de esta tierra con que habian mandado tapar y rellenar la grieta. Luego que subieron declaró Mr. Brunel que todo se habia hecho á su satisfaccion, y en seguida dió orden para que se colocasen otros tantos sacos.

Este sabio ingeniero tiene mucha confianza en las medidas que ha tomado. Asi dió las disposiciones necesarias para que en aquella misma tarde comenzase á trabajar la máquina de vapor que debe sacar el agua, y mientras se esté efectuando esto descenderá bajo de la campana, y podrá juzgar si han sido felices sus esfuerzos para detenerla. Los trabajadores han cobrado ánimo, y han asegurado que estaban prontos á continuar su trabajo en caso que se lograra extraer el agua.

El 22 examinaron varias veces Mrs. Brunel y Gravatt el fondo del rio, y de sus resultas han convenido que era necesario aguardar á que se hubiese reposado algun tiempo la greda sobre el terreno que dió paso al agua, antes de poner en movimiento la máquina. Los trabajadores continúan echando arcilla en el mismo lugar.

— Se ha celebrado con una espléndida comida en la Corona y Ancora el veinteno aniversario de la eleccion de sir Francisco Burdett. Al concluirse, quiso Mr. Cobbett hablar en sentido contrario á Burdett y al Ministerio actual, lo cual ocasionó un tumulto difícil de describir. Los amigos de aquel quisieron echar fuera á Cobbett, y los que rodeaban á este le defendieron, quedando en el centro de ellos, dicen los periódicos, como en medio de una falangé, burlándose desde allí de los vanos esfuerzos de sus contrarios. Asi es, que la sala no presentó mas que una escena de confusion. Las puñaladas y silletazos se repetian á menudo, no oyéndose otro ruido que el de las botellas, garrafas, vasos y mesas que se rompian. Mr. Hobhouse con algunos de sus amigos se subió sobre una mesa para perorar y poner orden; pero la mesa cayó con ellos en tierra, en medio de los destrozos de muchos vasos y botellas. En los intervalos del tumulto se pronunciaron algunos discursos; pero al fin sir Francisco Burdett, lord Russell, H. Hobhouse, sir R. Wilson, lord Nugen y otros aristocratas, cansados del ruido y de los insultos que sufrían, se retiraron, dejando el campo franco al pueblo de los electores.

Los periodistas dicen, que es imposible contar las expresiones

infames que se regalaron de una y otra parte. Mr. Hobhouse quedó tan mal parado de ellas, que ha amenazado dar de cachetes á Mr. Cobbett. Luego que sir Francisco Burdett dejó el lugar de presidente del convite, lo ocupó Wolver, radical famoso y editor y redactor de un periódico que salia, en otro tiempo con el título del *Enano negro* (*black dwarf*); pero la junta no por eso tuvo mas prudencia: algunos individuos se entretuvieron en romper las arañas y hacer otros daños en la sala, y fue menester que viniese la policia, de modo que algunos señores electores de Westminster fueron á pasar el resto de la noche en un cuerpo de guardia.

Al fin fue el vino el mas poderoso de todos, y los célebres electores de Westminster, fueron conducidos á sus casas. El *New-Times* dice, que las tres cuartas partes de ellos iban tan embriagados, que parecian muertos; pero segun informes mas exactos, no está mas que la mitad los que llegaron á este grado.

#### FRANCIA.

##### Tolosa 22 de Mayo.

Han sido muy funestos los primeros dias de este mes, por los estragos que ocasionan en varios puntos de nuestro departamento las tempestades acompañadas de piedra y granizo. El dia 18 principió á caer en esta ciudad y sus alrededores una lluvia copiosísima que duró 48 horas sin intermision. El 20 en la noche se inundó la mayor parte de la isla de Tounis, cubriéndose enteramente de agua los arrabales de S. Cipriano y puerto de Garaud. El zelo de las autoridades pudo salvar con sus acertadas disposiciones á los infelices habitantes, que de otro modo habrian sido sumergidos en las aguas, principalmente los niños, mugeres y ancianos, por medio de pontones que con la mayor prontitud se echaron en distintos parages. En el arrabal de San Miguel y en la isla de Tounis se cayeron algunas casas, sepultando bajo sus escombros varios desgraciados. Hasta ahora no se han podido descubrir mas que la dueña de una de ellas que tenia entre sus brazos á su hijo de 18 meses, y otro niño de unos 8 á 10, sin que fuese posible restituirlos á la vida. Se continúa trabajando en desembarazar los escombros, y no se sabe aun cuantos habrá debajo de ellos.

Las aguas del Garona subian ayer sobre los tres arcos últimos del puente que cae á la parte del arrabal de S. Cipriano. Por el rio se ven venir continuamente maderas, ruedas y utensilios de fábricas, instrumentos de agricultura, muebles &c. El canal del Mediodia ha sufrido extraordinariamente por la inundacion, que aun ha sido mayor que la de 28 de Octubre último. En su embocadura han subido las aguas dos pies y ocho pulgadas mas de altura y solo 10 pulgadas menos que en la famosa inundacion de 1770 que arruinó parte de la ciudad de Tolosa. Es imposible calcular al presente los males experimentados en este lado de la poblacion; lo que sí puede decirse, es que se han venido al suelo algunas casas construidas últimamente; y se ha perdido una inmensa cantidad de madera que habia almacenada en el puerto de Garaud.

Los vicarios generales de la diócesis han mandado que se hagan en toda ella rogativas públicas, para que cese la lluvia. (*La Quotidienne.*)

##### Paris 25 de Mayo.

*Bolsa de hoy.* Cinco por 100 consolidados 100 fr. 25 c. Obligaciones de la ciudad 1520. Acciones del banco 2022 francos 50 c. Empréstito Real de España 557.

— S. M. ha expedido con fecha del 23 del corriente tres decretos: el primero, determinando que todos los negocios pertenecientes á la casa Real sean dirigidos por un intendente general, el cual llenará respecto de este objeto todas las funciones, que pertenecian anteriormente al Ministro secretario de Estado de este ramo, segun estan determinadas por las leyes, ordenanzas y reglamentos vigentes: el segundo, nombrando intendente general de la casa Real al baron de la Bouillerie, ministro de Estado é individuo del Consejo privado del Rey; y el tercero, nombrando Consejero de Estado al vizconde de St-Chamans, relator del Consejo; y relatores efectivos á Mr. Jaufret, relator honorario, y al conde de Kersaint, relator del Consejo en casos extraordinarios, y finalmente al marques de Portes, relator honorario, individuo de la comision del Sello.

— Un diario aleman publica los siguientes pormenores sobre el nuevo Rey de Sajonia. El Rey Antonio ha tenido siempre la costumbre de levantarse muy temprano, muchas veces á las cuatro de la mañana, y de salir inmediatamente á pasearse á pie ó á caballo. Su continua actividad y el ejercicio corporal han con-

tribuido á darle una constitucion robusta. Gusta de la música, como inteligente; compone él mismo muchas piezas; posee una biblioteca particular, muy selecta, y tiene mucha aficion á las bellas artes, y principalmente al teatro aleman. Ha estudiado la genealogia con particular aplicacion, y muchas veces ha resuelto las dudas de los genealogistas mas instruidos. Las personas que han tenido la fortuna de tratarle, celebran mucho la rectitud de su juicio. Cumple con la mayor exactitud sus deberes religiosos. La Reina actual, su esposa, es la hija mayor de Leopoldo II: nació el 14 de Enero de 1767. (Moniteur.)

ESPAÑA.

Logroño 31 de Mayo.

El ayuntamiento de esta ciudad, que en los años últimos ha celebrado el dia de S. Fernando con funciones de iglesia y regocijos públicos en obsequio de su amado REY, deseando dar en el presente un testimonio público del amor que profesa al Soberano, y hallándose la ciudad sin fondos, acordó dar de comer, á expensas de los individuos de la corporacion, á los pobres del hospital, Real cárcel, y casa de Misericordia, siguiendo en esto el ejemplo del Sr. D. FERNANDO VII y de su muy amada Esposa, que en tales dias han acostumbrado visitar y consolar á la humanidad afligida. Para el efecto se dirigió formado al hospital y á la cárcel, donde sirvió la comida á los pobres enfermos y presos. Lo mismo hizo en la casa de Misericordia, donde se reunieron á sus individuos los de la corporacion que la dirige. Los habitantes de Logroño no han podido menos de enternecerse á vista de estos actos benéficos; y ¡ojalá que cuando hay regocijos públicos, se acuerden los ayuntamientos y otras autoridades de los miserables que con justicia reclaman sus auxilios y proteccion!

Madrid 6 de Junio.

SS. MM. y AA. siguen sin novedad en el Real Sitio de Aranjuez.

El REY Ntro. Sr. en atencion á las particulares circunstancias que concurren en D. Manuel Fernandez Varela, Comisario Apostólico general de la Sta. Cruzada, y al discreto zelo con que desempeña las altas funciones de su destino, se ha servido condecorarle con la gran Cruz de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III.

S. M. ha sido servido de nombrar por resolucion á consulta de la Cámara, á D. Miguel Azpeitia, canónigo de la iglesia colegial de Sta. María la Mayor de Calatayud, en la diócesis de Tarazona, para el priorato llamado de la Peña, segunda dignidad de la misma iglesia, vacante por promocion de D. Josef Sancho al deanato de ella: para la chantria de dicha iglesia colegial, vacante por muerte de D. Josef Lafuente, á D. Joaquin Aguirre, canónigo magistral de la misma; y para dos canongías de ella, vacante la primera por muerte de D. Judas Sanz de Larrera, y la segunda por promocion de D. Ventura Lázaro á igual prebenda de la catedral de Orihuela, á D. Clemente Lezcano, beneficiado de la parroquial de Viver en la misma diócesis, y á Don Pedro Ramos, racionero entero de la catedral de Tarazona, y para la dignidad de dean con canongía anexa de la iglesia colegial de S. Felipe, diócesis de Valencia, vacante por muerte de D. Josef Rico á D. Pedro Castillo, canónigo doctoral de la colegiata de Daroca.

Precios á que han estado los tabacos de todas clases en la plaza de la Habana el mes de Marzo de 1827.

Tabaco rama de la vuelta de abajo.

Table with 3 columns: Description, Desechito, Inju-riado. Rows include 'Por manojos de color oscuro, á reales...', 'Ídem del amarillo ó pajizo, á idem...', 'Por tercios de color oscuro, á pesos...', 'Por idem del amarillo ó pajizo, á idem.'

Tabaco rama de tierra adentro.

Table with 2 columns: Description, Price. Rows include 'Manojos de capa, la libra, á reales...', 'Ídem de tripa, idem...', '1.º ó capa, el quintal, pesos...', '2.º ó tripa, idem...'

Tabaco de pólvora.

Table with 2 columns: Description, Price. Rows include 'Rapé regular, la libra, á reales...', 'Exquisito ó verdin 1.º idem...', 'Cucarachero y verdin 2.º idem...'

Cigarros de vuelta de abajo con envase.

Table with 2 columns: Description, Price. Rows include 'Prieto, el millar, á pesos...', 'Oscuro, idem...', 'Amarillo, idem...'

Cigarros de tierra adentro, idem con envase.

Table with 2 columns: Description, Price. Rows include 'Superior, el millar, á pesos...', 'Mediano, idem...'

Precios corrientes de los frutos de la Isla segun nota de 3 de Abril de 1827.

Table with 2 columns: Description, Price. Rows include 'Azúcar blanca sola...', 'Ídem quebrada...', 'Ídem surtida...', 'Café de 1.ª...', 'Ídem de 2.ª...', 'Ídem triage...', 'Aguardiente caña, á...', 'Miel de caña...', 'Cera blanca...', 'Ídem amarilla...'

Distribucion de la limosna de 400 duros repartidos y librados por el Ilmo. Sr. Comisario Apostólico general de la Santa Cruzada á favor de varios establecimientos piadosos, comunidades medicantes y familias muy necesitadas de dentro y fuera de Madrid, en celebrad de los dias de nuestro augusto Soberano el Sr. D. FERNANDO VII. Año de 1827.

Rs. vn.

Table with 2 columns: Description, Amount. Rows include 'Madrid. A la junta general de caridad con aplicacion á la sustentacion de las escuelas...', 'A la misma, para que por medio de las diputaciones de barrio...', 'Para auxilio de otras varias familias conocidas y muy necesitadas...', 'A la Inclusa de esta capital...', 'Al Hospital General y de la Pasion de la misma...', 'A la Real casa de Beneficencia de la misma...', 'Al hospital de Incurables de la misma...', 'Al de la Latina de la misma...', 'A la hermandad de la Esperanza de idem para los fines de su instituto...', 'Al socorro de tres comunidades de la corte dedicadas á la asistencia y consuelo de los pobres enfermos...', 'A la sociedad económica de la ciudad de Toledo con aplicacion á los piadosos objetos de que cuida...', 'Murcia. Al director de la casa Hospicio y de Misericordia de la ciudad de Murcia para la conservacion de aquel establecimiento...', 'Al administrador de la casa de Niños Expositos de la misma ciudad...', 'A la junta de la casa de Misericordia de la ciudad de Cartagena con aplicacion á los piadosos fines de su instituto...', 'Al canónigo magistral de la santa iglesia de Murcia, como director que es de la casa de niños huérfanos de nuestra Sra. de los Dolores de aquella ciudad...', 'Al prior del hospital de S. Juan de Dios de la misma, para socorro de sus enfermos...', 'A la junta del de gobierno de la ciudad de Cartagena.', 'Al prior del de S. Juan de Dios de la misma ciudad...', 'Al ayuntamiento y cura párroco de la villa de Segura de la Sierra, para socorrer la miseria en que gimen los pobres labradores de aquel vecindario...', 'Para socorro de algunas comunidades muy pobres de ambos sexos de la diócesis de Cartagena, reino de Murcia...', 'Al socorro particular de algunas familias infelices de la ciudad y obispado de Murcia.', 'Al Rdo. Obispo de aquella ciudad y diócesis, para que segun su zelo, discrecion y prudencia, contribuya al socorro de aquellas necesidades que le parezcan con'

preferencia atendibles.....	13,080.
Al prior del hospital de S. Juan de Dios de Lorca, para socorro de sus enfermos.....	800.
<i>Sigüenza.</i> A la asociacion de caridad establecida en Molina de Aragon, para el socorro de los pobres jornaleros que se encuentran en aquel pueblo sin trabajo ni de que subsistir.....	3,000.
A la junta de beneficencia establecida en la villa de Medinaceli, con el propio objeto.....	1,500.
Al socorro de algunas comunidades religiosas de ambos sexos muy pobres.....	2,000.
Al de algunas familias muy necesitadas de dicha diócesis.....	2,610.
<i>Granada.</i> Al presidente de la junta mayor de direccion del hospicio y hospital de la ciudad de Granada, para ambos objetos.....	3,000.
Al administrador de la casa de Niños Expósitos de Baza, con destino á su crianza y lactancia.....	800.
A la junta de gobierno y casa de Niños Expósitos de Almería.....	800.
Al prior del convento hospital de S. Juan de Dios de Ronda, para auxiliar la lactancia de los expósitos de que cuida.....	800.
Al hermano mayor del hospital de Caridad y Refugio de Granada.....	600.
Al administrador del de S. Lázaro de aquella ciudad...	320.
Al presidente de la Real junta del de Almería.....	800.
A los administradores del de Ntra. Sra. del Pilar de Granada.....	320.
Al rector del Mayor de la Encarnacion de aquella ciudad.....	320.
Al presidente y vocales de la junta gubernativa del hospital de S. Agustin de la ciudad de Vera.....	400.

(Se continuará.)

270,995.

## CAMBIOS DEL DIA 6.

Lóndres.....	34½.
Paris.....	14 18 papel.
Cádiz.....	par á ½ beneficio.
Sevilla.....	¾ á ¼ pérdida.
Málaga.....	½ beneficio.
Valencia.....	¾ á 1 idem.
Murcia.....	1 pérdida.
Barcelona á pesos fuertes.....	2 beneficio.
Zaragoza.....	¾ á ¾ idem.
Bilbao.....	0000.
Coruña.....	¾ pérdida.
Deuda consolidada con interes.....	24 valor.
Intereses de vales.....	3.
Vales consolidados.....	23.
Idem no consolidados.....	8 á ¼.

## AVISO.

En la villa de S. Juan de los Remedios, de la isla de Cuba, por Noviembre de 1824 falleció D. Luis Mogearini, agrimensor, natural de Génova, hijo de D. Santiago, ya difunto, y de su muger Doña Paula Repeti, natural de la ciudad de Chaban, instituyendo á esta heredera, y en el quinto á D. Clemente Antonio y Doña María Mogearini, sus hermanos; entre los cuales, para el caso de no existir ya dicha su madre, hizo cierta distribucion de su herencia, legando 250 pesos á cada uno de otros dos hermanos paternos D. Juan y Doña Tomasa Mogearini, 25 á su criada Angelina, si viviese, y otros 25 á Catalina Panein. Y en virtud de un despacho suplicatorio dei oidor, juez general de difuntos de dicha isla, que reside en la ciudad de Puerto Príncipe, y providencia del supremo Consejo de las Indias, se anuncia para noticia de los interesados en dicha herencia y legados, y que puedan ocurrir al referido juzgado general, con los poderes y documentos de identidad competentes á percibir lo que les corresponda

## ANUNCIOS.

Continúa el catálogo de las obras de particulares que se hallan de venta en el despacho y almacén de la imprenta Real.

Orationes ex Sallustii, Livii, Taciti et Curtii Historiis collectae, 12.º marquilla, papel 9 rs. y pasta 12.

Savila. Nueva Ciropedia, 6 los viages de Ciro, en castellano é ingles, 3 tomos 8.º, papel 32 rs. y pasta 40.

Sicard. Lecciones analíticas de Sordo-mudos, 8.º, pasta 10 rs.

Sigaud de la Fond, Diccionario de las maravillas de la naturaleza, 8.º marquilla, papel 11 rs. y rústica 12.

Soto. Diccionario para la correspondencia de Extremadura, 4.º, papel 29 rs., pasta 34 y rústica 30.

Thenard. Lecciones elementales de química, 6 tomos 4.º, papel 144 rs. y rústica 156.

*Tratado económico de la cria de gallinar y considerables utilidades que producen á sus dueños, con dos discursos sobre la compra de primales para venderlos al año siguiente por carneros, y el modo de extinguir las fieras perjudiciales al ganado y aves domésticas, y que las de rapiña sean en menos número: por Don Francisco Dieste y Buil: un tomo en 4.º con tres láminas. Se hallará á 12 rs. en rústica y 16 en pasta en la librería de Cuesta, frente á las Covachuelas, y en la de Sanchez, calle de la Concepcion.*

—*La Constitucion convencida de impiedad por la Santa Escritura.* Reflexiones político críticas sacadas de la misma en defensa de la Soberana autoridad del REY nuestro Señor &c. Por D. Tomas Garcia Morante: un tomo en 4.º de buen papel é impresion. Véndese en la Imprenta Real á 15 rs. en papel, 16 en rústica y 20 en pasta; y en Búrgos en la librería de D. Ramon de Villanueva con el aumento de 2 rs. en cada tomo.

—*El Misanthropo emmendado,* novela moral, escrita por Mr. Marmontel. Los editores, en vista del aprecio que ha merecido la que han publicado, se proponen dar á luz sucesivamente todas las que han adquirido. Se hallarán en la librería de Hurtado, y en el almacén de libros que fue de Fuentenebro, á 2½ rs. cada una.

—*Se desea saber el paradero de D. Ruperto Mugnamura,* primer teniente que era del regimiento de Murcia, que se hallaba en el año de 1799 en la rada de Brest en Francia, y despues en el de 1804 en la plaza de Ceuta; y en caso de que haya fallecido, el de sus hijos ó herederos. La persona que lo sepa, tendrá la bondad de avisarlo á la casa de D. Francisco Ignacio de Resinas, en Sevilla, calle de la Inquisicion vieja núm. 17.

—*Los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento abintestato de D. Diego Próspero,* presbitero, ayo que fue del Sr. D. Mariano Osorio de Moscovo, hijo del Excmo. Señor conde de Altamira, acudan á deducirle por sí ó procurador en el término preciso de 10 dias siguientes al de hoy que por último se le señala, ante el Sr. Paz y Fuertes, alcalde de la Real Casa y Corte por la escribanía de provincia de Sanchez; aperecidos, que pasado sin haberlo hecho les parará entero perjuicio.

—*Por providencia del Sr. Segovia,* alcalde de la Real Casa y Corte, se cita y emplaza por el término de 30 dias á D. Josef Mejía, vecino que con anterioridad era de la ciudad de Ubeda, para que dentro de él, por sí ó por medio de apoderado, se presente en su juzgado por la escribanía de Herrera, á instruirse de lo determinado en la junta de acreedores del concurso de Portocarrero, celebrada en 16 de Diciembre del año último.

—*Por el juzgado de bienes mostrencos, vacantes y abintestatos de la ciudad de Alcalá de Henares se cita y emplaza á todas las personas que se crean con derecho á 25 fanegas, 20 estadales de tierra en el término de la villa de Torres, y sitio de la dehesa del Monte. = Veinte y dos fanegas, 8 celemines y 6 estadales en el Sotillo. = Veinte y dos fanegas y 14 estadales en la Cantera. = Cinco fanegas, 8 celemines y 12 estadales en los Vallejos. = Seis fanegas y 20 estadales en la Cantera. = Cinco fanegas, 4 celemines y 4 estadales en Pedro Mingo. = Once fanegas y 4 celemines en los Coónares. = Once celemines en los Erizos. = Cuatro fanegas y 9 celemines en el camino de Baezuela ó Campillo. = Tres celemines y 8 estadales en el Pozo de Valvillan, todo en término de dicha villa de Torres, que disfrutó hasta su fallecimiento D. Alfonso Perez Torresano, para que dentro del término de cinco meses, contados desde 21 de Abril último, comparezcan á deducirle en aquella subdelegación; con aperecimiento que no lo haciendo les parará el perjuicio que haya lugar.*

*Nota.* En la Gaceta anterior, pag. 268, col. 1.º, línea 20, dice: *la Ilíada; léase: la Eneida.*